

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 7
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2023-12-05
		PAGINA: 1 de 2

11-

Fusagasugá, 2024-06-12

Doctora:

KATHERINE VIVIANA GARCIA ORJUELA

Jefe Oficina de Compras

Universidad de Cundinamarca

Ref. Subsanación a la Evaluación Jurídica de la propuesta presentada dentro de la invitación No. 011 de 2024 para la Contratación de “**ADQUIRIR UNIDAD MÓVIL PARA CONSULTORIOS DE PSICOLOGÍA PARA LA EXTENSIÓN FACATATIVÁ DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**”.

Respetada Doctora:

Con toda atención, me permito enviar subsanación a la evaluación jurídica realizada a la propuesta presentada dentro de la invitación de la referencia.

De conformidad con el informe de recibo de propuestas suscrito por el Director de Bienes y Servicios, el 30 de mayo de 2024, en el correo electrónico recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co, se procede a realizar la evaluación jurídica de la propuesta que fueron presentadas dentro del plazo fijado así:

1. E-MOTION GLOBAL S.A.S.

NIT 830.128.610-5

R.L Diego Iván Rodríguez Orozco.

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	<u>Formato carta compromisos para contratistas, subcontratistas y proveedores</u> , debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal.	-	X	-
2	<u>Formato de autorización de tratamientos de datos personales</u> debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal del proponente.	-	X	-

SUBSANACIÓN EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **E-MOTION GLOBAL S.A.S.**, **CUMPLE**, con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. 011– 2024.

Por las razones expuestas anteriormente, la propuesta se considera **HABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 7
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2023-12-05
		PAGINA: 2 de 2

La Dirección Jurídica luego de evaluar la propuesta presentada dentro de la Invitación No. 011-2024, emite el siguiente resultado:

No.	PROPONENTE	RESULTADO
1.	E-MOTION GLOBAL S.A.S.	HABILITADO (SUBSANO).

Cordialmente,

LAURA NATHALY ORTIZ BECERRA.
Directora Jurídica.
Universidad de Cundinamarca.

Proyectó: Jeimy Katherine Becerra T.
Asesora Jurídica

11-46.8